MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 206
E-mail: municipalidadtobati@gmail.com
Tobati - Paraguay

RESOLUCIÓN I.M. Nº 231/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2016 "ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y CUBIERTAS", A LA FIRMA "HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS", CON R.U.C. 2250127-4, DE CIUDAD DEL ESTE; POR REUNIR LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS.--

VISTO: La puesta en vigencia de la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas, y el Informe del Comité de Evaluación encargado del estudio y análisis del Llamado a Contratación Directa Nº 02/2016 **"ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y CUBIERTAS"**; -

CONSIDERANDO: que se han realizado todos los procedimientos establecidos en la Ley 2.015/03 de "Contrataciones Públicas", y habiéndose presentado las ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, este Comité recomienda la adjudicación.---

Que, la Intendencia se adhiere a la recomendación del Comité de Evaluación. ------------------------------

Que, el Art. 51° de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal" establecida entre otras cosas como Deberes y Atribuciones del Intendente: *a) Ejercer la representación legal de la municipalidad b) promulgar ordenanza y resoluciones, cumplirla y reglamentarla, o su caso, vetarla; efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar adjudicaciones.* -

POR LO TANTO;
El Intendente Municipal de la Ciudad de Tobatí, en uso de las Atribuciones que le otorga la Ley Orgánica Municipal.

RESUELVE

ART. 1°- Adjudicar el Llamado a Contratación Directa N° 02/2016 "**ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y CUBIERTAS**" al Oferente "**HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS**", por un monto de **Gs. 39.400.000.-** (Guaraníes Treinta y Nueve Millones, Cuatrocientos Mil), por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas. --

ART. 2°- Autorizar a Tesorería realizar la imputación correspondiente.

ART. 3°- Comunicar a la Empresa Adjudicada en el plazo previsto en la Ley 2051/03 y Decreto Reglamentario 21909/03, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a quien corresponda y cumplido archivar.

Tobatí, 25 de abril de 2016

MUNICIPALIDAD ... SECRETARIA

Aldo G. Rojas Melgarejo
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE TOBATI * INTENDENCIA

Lic. Dan Alberto González Vera
Intendente Municipal